



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 05 de mayo de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 953/15 presentada por el Lic. Néstor Hirtz, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la “Especialización en Evaluación Geológica de Formaciones Petrolíferas y Gasíferas” propone a los miembros de la Comisión de Autoevaluación de la carrera.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar Ad-honorem a la Dra. Patricia VALLATI, al Lic. Horacio PREZ, al Lic. Néstor HIRTZ y al Dr. José PAREDES, como miembros de la Comisión de Autoevaluación de la carrera “**Especialización en Evaluación Geológica de Formaciones Petrolíferas y Gasíferas**” a partir de la presente resolución y por el término de 4 (cuatro) años.

Art. 2°) Regístrese, incorpórese al Expediente de la carrera, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 195/15.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.